



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 19, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE DOS CARGOS DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión de los cargos del epígrafe, vacantes, por ascenso de la Dra. Claudia Rafaela Rita María Brown y de la Dra. Mariana Patricia Ramoneda, en ambos casos, según decreto N° 1583/2022; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 20.12.2022 (Acta N° 47, p. 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Secretarías de Primera Instancia de Distrito para los Tribunales de Santa Fe, respectivamente, a la Dra. MARÍA ESTHER MAZZARELLO, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso y a la Dra. SILVINA DANIELA DEMBORYNISKI, actual Secretaria de Primera Instancia de Distrito de los Tribunales de San Javier, por traslado. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 27 de junio de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA